ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	589-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes acciones: *3/02/2022. Se participó de la reunión comité de equipo primario, en la agenda se trataron los siguientes temas: 1. Metas PAI PE, 2) Seguimiento compromisos visita director, 3) Jornada de Paz con Legalidad. *9/02/2022. Se prepararon los insumos que dan cuenta de las acciones realizadas por parte del GT Huila en la vigencia agosto de 2021 a febrero de 2022 y las proyecciones para el primer semestre de 2022 en atención a la AT 043-20. *23/02/2022. Se envía tablero de control a la asesora de reintegración con el análisis de los indicadores por debajo de promedio nacional. **Fuente de verificación: Presentación Tablero de control, correo electrónico, Acta de Reunión y listado de asistencia.**
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual en el mes de febrero de 2022 se realizó la siguiente actividad: *11/02/2022. Caracterización de la población de Neiva Rural, corregimientos Aipecito, Chapinero, San Luis (Neiva) y Santa Rita (Aipe) para informe en la AT-016-19. *14/02/2022. Caracterización del municipio de Algeciras para informe en la AT 063-18. **Fuente de verificación: Informe de caracterización municipios de Algeciras, Neiva Rural y Aipe.**
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual en el mes de febrero de 2022 se realizó la siguiente actividad: *1/02/2022. Se realiza la caracterización de población en situación de discapacidad y reconocimiento étnico en el GT Huila. *10/02/2022: Se realiza reunión de articulación con la Subdirección de Seguimiento para retroalimentar el ejercicio de los instrumentos dispuestos por la entidad para los seguimientos oportunos de metas en el GT Huila. **Fuente de verificación: Caracterización personas en situación de discapacidad y correo electrónico.**
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual en el mes de febrero de 2022 se realizó la siguiente actividad: *23/02/2022. Se envía el tablero de control a la asesora de reintegración con el análisis de los indicadores que se encuentran por debajo del promedio nacional. *25/02/2022. Seguimiento a compromisos de reunión comité equipo asesor sobre indicadores de las metas territoriales 2022. **Fuente de verificación: Presentación Tablero de control, correo electrónico, Matriz metas territoriales.**
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual en el mes de febrero de 2022 se realizó la siguiente actividad: *4/02/2022. Se participó de la jornada Paz con Legalidad. **Fuente de verificación: Presentación Paz con legalidad planeación general 2022.**
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual en el mes de febrero de 2022 se realizaron las siguientes acciones: *La semana comprendida del 8/02/2022 al 14/02/2022 se diligencia la matriz de las Alertas Tempranas No. 043-2020, 063-18 y 016-19 y se recolecta las respectivas evidencias de acuerdo a la metodología establecida. *10/02/2022. Se participó de la reunión "Segundo Seguimiento a la Alerta Temprana Estructural, No. 043-2020, emitida por la Defensoría del Pueblo, para el municipio de Algeciras, departamento del Huila". *14/02/2022. Taller Regional de Seguimiento a las Alertas Tempranas de Huila. Población PR y proyectos PDET. *15/02/2022. Se realiza el cargue de la matriz de seguimiento de las Alertas Tempranas del Huila. **Fuente de verificación: Correos electrónicos, matriz de seguimiento Alertas Tempranas dilgenciada y cargada en carpeta compartida.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	589-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual en el mes de febrero de 2022 se realizaron las siguiente acciones: *3/02/2022. Reunión de comité equipo asesor. *4/02/2022. Jornada de Paz con Legalidad. *7/02/2022. Reunión temas de enfoque étnico. *10/02/2022. Se participó de la reunión "Segundo Seguimiento a la Alerta Temprana Estructural, No. 043-2020, emitida por la Defensoría del Pueblo, para el municipio de Algeciras, departamento del Huila". *10/02/2022. Reunión de articulación con equipo de Subdirección de Seguimiento y profesionales de seguimiento. *14/02/2022. Taller Regional de Seguimiento a las Alertas Tempranas de Huila. Población PR y proyectos PDET. *14/02/2022. Participación en videoconferencia Auto 067 JEP. *15/02/2022. Reunión Gobernación con Área de Contratos ARN - Tema cofinanciamientos proyectos productivos Huila. *18/02/2022. Reunión preparación Foro USCO. *18/02/2022. Construcción del plan de trabajo colaborativo - Región Sur (Caquetá, Huila y Putumayo) *21/02/2022. Plan de trabajo colaborativo - Comunidades y Prevención - Incidencia en políticas públicas. *23/02/2022. Reunión con la comisión de verificación de la ONU. *24/02/2022. Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) - Grupos territoriales. *25/02/2022. Reunión Primera Mesa de Seguimiento a los Compromisos de los Acuerdos de Paz en el municipio de Neiva. *28/02/2022. Reunión Sesión Ordinaria Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia. **Fuente de verificación: Acta y listado de asistencia.**
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Durante el mes de febrero de 2022 se hace entrega de los siguientes documentos: *1/02/2022. Caracterización de población en situación de discapacidad y reconocimiento étnico en el GT Huila. **Fuente de verificación: Base de datos, matriz del plan de trabajo.**
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de febrero de 2022 se elaboraron los siguientes informes: *1/02/2022. Caracterización de población en situación de discapacidad y reconocimiento étnico en el GT Huila. *11/02/2022. Caracterización de la población de Neiva Rural, corregimientos Aipecito, Chapinero, San Luis (Neiva) y Santa Rita (Aipe) para informe en la AT-016-19. *14/02/2022. Caracterización del municipio de Algeciras para informe en la AT 063-18. *22/02/2022. Envío de informe de actividades contractuales del mes febrero de 2022. **Fuente de verificación: Base de datos Caracterización, Informe de actividades contractuales**.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Durante el mes de febrero de 2022 se hace entrega de los siguientes documentos: 1) Acta y listado de asistencia reunión comité equipo asesor. 2) Acta y listado reunión con líder mesa técnica étnica y enlace de reincorporación CNR. 3) Tres (3) Listados de asistencia de actividad socialización plan nacional de garantías electorales en los municipios de Garzón, Guadalupe y Suaza. 4) Acta y listado de asistencia reunión contacto inicial con enlace SENA y equipo de la zona centro para presentación del profesional ARN quien liderará el convenio. **Fuente de verificación: Acta y listado de asistencia reunión y FUID.**
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Durante el mes de febrero de 2022 se realizaron las siguientes actividades de acuerdo a las instrucciones del Coordinador del GT: *16 y 17 de febrero 2022. Socialización acciones Plan Nacional de Garantías Electorales en los municipios de Garzón, Guadalupe y Suaza. *16/02/2022. Reunión de contacto inicial con enlace SENA del municipio de Garzón y facilitador de la zona centro para empalme y revisión del convenio interadministrativo de cooperación no. 1117 entre el SENA y la ARN. *28/02/2022: Seguimiento a los compromisos del equipo primario. **Fuente de verificación: Acta y listado de asistencia reunión.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.214.892	CONTRATO No.	589-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión No. 589-2022, y a su Cláusula Segunda – Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como contratista he dado cumplimiento a las obligaciones generales establecidas en el anexo de condiciones contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las Obligaciones Específicas, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. Fuente de verificación: Las señaladas en cada item del presente informe.

EDWIN FERNANDO ESPINOSA ARTUNDUAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"